



RESOLUCION R-Nº 1314-2019

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 05 SEP 2019

Expte. Nº 16.067/19

VISTO este expediente relacionado con la donación de bienes efectuada por la Lic. Elena HOYOS, Directora del Proyecto de Investigación Nº 2028/0 del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE los mismos fueron adquiridos con fondos de los Subsidios otorgados oportunamente por el citado CONSEJO, en el marco del Régimen de Subsidios de apoyo a la Investigación, aprobado por el Consejo Superior mediante Resolución CS Nº 432/99.

QUE a fs. 15 y 15 vta. se cuenta con el informe de la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, solicitando se emita la resolución de aceptación de la donación, agradecimiento e ingreso patrimonial.

QUE ASESORIA JURÍDICA en su Dictamen Nº 19.104 informa que no tiene objeción legal que formular al alta patrimonial del listado de bienes obrante a fs. 15, por lo que manifiesta que corresponde al Sr. Rector el dictado de la resolución correspondiente.

Por ello y atento a lo aconsejado a fs. 14, por la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar y agradecer la donación de bienes efectuada por la Lic. Elena HOYOS, Directora del Proyecto de Investigación Nº 2028/0 del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad, con destino al citado CONSEJO y de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por resolución CS-Nº 797-86, que como ANEXO se adjunta a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el monto de la donación efectuada es por la suma total de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS CUATRO (\$ 3.404,00).

ARTÍCULO 3º.- Disponer el Ingreso Patrimonial de los bienes descriptos, con destino al CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

Sr. DIEGO SIBELLO  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

Expte. N° 16.067/19

**ANEXO**

Fila	Cta. Presup.	Descripción	Importe
1	450-8693	"Controversias sobre las distancias cósmicas y los cuásares", autores Halton ARP, editorial Tusquets Editores. Primera Edición Septiembre 2012, Impreso en España, ISBN 84-7223-484-3, formato 20x13cm.	\$145
2	450-8693	"El libro de la física. Del big bang hasta la resurrección cuántica, 250 hitos de la historia de la física", autores Clifford A. Pickover, editorial Librero. © 2012 Librero b.v., Postbus 72, 5330 AB Kerkdriel, Holanda, Impreso en China ISBN 978-90-8998-166-0 Formato 22x19.5cm.	\$469
3	439-1690	Un Multímetro Digital MASTECH MS8229 \$2790. Made in China. Carcasa plástica de color verde con negro, marca MASTECH, serie N° 11060020810, con pantalla LCD, con sensor de humedad y temperatura, sensor de luz, micrófono, selector rotatorio en el frente, Max 750V-1000V.	\$2 790
<b>Total Registros ( 3 )</b>			<b>\$3.404,00</b>

*Handwritten initials*

*Handwritten signature*